Salto del Guairá, 18 de marzo de 2016

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 01/2016.
ID Nº 303.508 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS"

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta sobre el llamado para la Mantenimiento y Reparación de Vehículos.
La apertura se llevó a cabo el día 09/03/2016 a las 08:00 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.
Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidos los informes correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA, Procedimiento, la cual establece invitar por escrito a cinco potenciales oferentes para que presenten ante la Unidad Operativa de Contrataciones su oferta técnica y económica en sobre cerrado.

A continuación se detallan las empresas a las que se cursaron la invitación:

1. CONDOR SACI.
2. AUTOMOTIVE S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA.
3. LAURA NOEMI ALONSO.
4. DISTRIBUIDORA MBURUCUYA S.R.L.
5. ENSO RAMON ZELAYA BARRIENTOS.

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que en el término legal de la primera convocatoria se han presentado tres oferentes:

1- MUNDIAL SERVICE MULTIMARCAS (Enso Ramon Zelaya Barrientos)
2- DISTRIBUIDORA MBURUCUYA S.R.L.
3- LAURY CENTER (Laura Noemi Alonso)

1- ANALISIS DE LA OFERTA:

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	OFERENTES		
	Enso Ramon Zelaya Barrientos	Distribuidora Mburucuya S.R.L.	Laury Center
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	Cumple	Cumple	Cumple
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Cumple	Cumple	No Cumple
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Nelson Z. Armoa Martinez
Enc. Dpto. de Perceptoría
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	OFERENTES		
	Enso Ramon Zelaya Barrientos	Distribuidora Mburucuya S.R.L.	Laury Center
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	---	Cumple
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC)*.	Cumple	---	Cumple
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Cumple	---	No Cumple
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Cumple	---	No Cumple
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No Aplica	---	No Aplica
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple	---	Cumple
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	No Aplica	---	No Aplica

III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	OFERENTES		
	Enso Ramon Zelaya Barrientos	Distribuidora Mburucuya S.R.L.	Laury Center
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	---	No Cumple	---
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	---	No Cumple	
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	---	No Cumple	---
Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	---	No Cumple	---
Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.	---	No Aplica	---

Lic. Nelson Z. Armoa Martínez
Enc. Dpto. de Perceptoría
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

2- COMPARACIÓN DE LA OFERTA:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por cada oferente, que se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	ENSO RAMON ZELAYA BARRIENTOS						DISTRIBUIDORA MBURUCUYA S.R.L.						LAURY CENTER					
		OFERENTE Nº 1						OFERENTE Nº 2						OFERENTE Nº 3					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
Lote I - Minibus Hyundai - Diesel Año 2012								Lote I - Minibus Hyundai - Diesel Año 2012						Lote I - Minibus Hyundai - Diesel Año 2012					
1	Mantenimiento preventivo del Motor.	Mundial Service	Nacional	Evento	1	2.095.000	2.095.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	2.110.000	2.110.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	2.500.000	2.500.000
2	Mantenimiento y reparacion de caja de velocidades y transmision	Mundial Service	Nacional	Evento	1	1.700.000	1.700.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	1.700.000	1.700.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	1.800.000	1.800.000
3	Reparación (mantenimiento correctivo) tren delantero.	Mundial Service	Nacional	Evento	1	1.600.000	1.600.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	1.580.000	1.580.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	1.300.000	1.300.000
4	Reparación (mantenimiento correctivo) sistema de freno.	Mundial Service	Nacional	Evento	1	1.150.000	1.150.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	1.190.000	1.190.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	1.100.000	1.100.000
5	Reparación (mantenimiento correctivo) sistema de embrague.	Mundial Service	Nacional	Evento	1	1.000.000	1.000.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	1.000.000	1.000.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	2.800.000	2.800.000
6	Reparación de Motor.	Mundial Service	Nacional	Evento	1	4.620.000	4.620.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	4.590.000	4.590.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	3.000.000	3.000.000
7	Reparación (mantenimiento correctivo) tren trasero.	Mundial Service	Nacional	Evento	1	1.800.000	1.800.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	1.830.000	1.830.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	1.490.000	1.490.000
Total Lote I							13.965.000	Total Lote I					14.000.000	Total Lote I					13.990.000
Lote II - Mercedes Benz Sprinter 515 CDI 19+1 Bi Turbo								Lote II - Mercedes Benz Sprinter 515 CDI 19+1 Bi Turbo						Lote II - Mercedes Benz Sprinter 515 CDI 19+1 Bi Turbo					
1	Mantenimiento y Reparación de sistema de motor	Mundial Service	Nacional	Evento	1	4.100.000	4.100.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	4.060.000	4.060.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	2.500.000	2.500.000
2	Mantenimiento y reparacion de caja de velocidades y transmision	Mundial Service	Nacional	Evento	1	1.900.000	1.900.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	1.970.000	1.970.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	2.200.000	2.200.000
3	Mantenimiento y Reparación de sistema de tren delantero	Mundial Service	Nacional	Evento	1	2.000.000	2.000.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	1.850.000	1.850.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	3.500.000	3.500.000
4	Mantenimiento y Reparación de sistema de freno	Mundial Service	Nacional	Evento	1	770.000	770.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	830.000	830.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	1.960.000	1.960.000
5	Reparación (mantenimiento correctivo) sistema de embrague.	Mundial Service	Nacional	Evento	1	550.000	550.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	500.000	550.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	2.850.000	2.850.000
6	Mantenimiento y Reparación de sistema eléctrico	Mundial Service	Nacional	Evento	1	2.250.000	2.250.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	2.300.000	2.300.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	3.800.000	3.800.000
7	Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado	Mundial Service	Nacional	Evento	1	1.700.000	1.700.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	1.640.000	1.640.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	3.100.000	3.100.000
8	Reparación de sistema de motor	Mundial Service	Nacional	Evento	1	9.700.000	9.700.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	9.800.000	9.800.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	2.600.000	2.600.000
9	Reparación de tren trasero	Mundial Service	Nacional	Evento	1	3.000.000	3.000.000	Distribuidora Mburucuya	Nacional	Evento	1	3.000.000	3.000.000	LAURY CENTER	Nacional	Evento	1	3.478.000	3.478.000
Total							*25.970.000*						*26.000.000*						*25.988.000*

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Se selecciona la oferta como evaluada la más baja, según análisis en detalle para verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo estipulado.

Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de las ofertas presentadas, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

La empresa **MUNDIAL SERVICE MULTIMARCAS de Enso Ramon Zelaya Barrientos,** presenta menor precio en el Lote Nº 1 y Lote Nº 2.

b) Capacidad técnica

El oferente deberá estar ubicado entre las ciudades de Salto del Guairá, o Katuete - Departamento de Canindeyú. Para acreditar el cumplimiento de este requisito, el oferente deberá presentar Patente Comercial, expedida por la Municipalidad correspondiente en donde se encuentre el taller.

El oferente adjudicado deberá presentar Declaración Jurada que cumple con los requerimientos de la circular de la DNCP 2/2015, de la Ley 5211/14 "De Calidad del Aire", el Decreto N° 12685/08 "Reglamento de Control de Sustancias Agotadoras de la Capa de Ozono y el uso de Tecnologías Alternativas", y la Resolución N° 1242/14 de fecha 3 de octubre de 2014 dictada por la Secretaria del Ambiente.

El oferente cumple con este requisito.

d) Experiencia:

Lic. Nelson Z. Armoa Martínez
Enc. Dpto. de Perceptoría
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

El oferente deberá acreditar la presentación de copias de contratos o facturación ejecutados de los servicios de mantenimiento de vehículos al objeto del presente llamado en los últimos dos años (2) los periodos 2014-2015 que se hallen relacionadas a los servicios solicitados y ofertados (con instituciones del estado o privadas.) Para la evaluación se tendrá en cuenta la sumatoria total del o los contratos y/o facturaciones, que como mínimo deberá ser del 30% de en los años 2014-2015 del monto ofertado en la presente licitación.

La empresa Mundial Service Multimarcas, cumple con este requisito.

Marco legal: Resolución DNCP Nº 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACION PARA LA CALIFICACION DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICION PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTICULO 40 DE LA LEY Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACION EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY 2051/03 Y SE DISPONE SU DIFUSION EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS.

Inciso a)

Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el Oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del artículo 40.

Inciso b)

Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De las Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública.

Si se constata que alguna de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH, el Comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato de que se trate, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.

El Comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el Oferente.

Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos, la oferta será rechazada, y se remitirán los antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para los fines pertinentes.

Fue verificado que el Oferente Enso Ramon Zelaya Barrientos con cedula de identidad 2080822, según el reporte del SINARH no se encuentran en las inhabilidades de la Resolución **Nº 849/2015 Art. 40 de la ley 2051/03** lo cual no le prohíbe y limita para que la empresa pueda ser adjudicada y cumple con conformidad con dicha reglamentación.

3- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la empresa:

Mundial Service Multimarcas de Enso Ramón Zelaya Barrientos con RUC: 2080822-4: para el Mantenimiento y Reparación de Vehículos, debito a que la modalidad del llamado es por contrato abierto, se establece que el valor del servicio determinado en base al precio unitario que consta en la oferta, y las cantidades a efectuar por la Universidad Nacional de Canindeyú, asciende desde la el monto mínimo **para el lote I** es GS. 7.000.000 y el monto máximo de GS. 14.000.000. **El Lote II** el monto mínimo es de Gs. 13.000.000 y el monto máximo de Gs. 26.000.000.

Observación: la Disponibilidad Presupuestaria para el rubro 240 es de Gs. 40.000.000(Guaraníes Cuarenta millones.)

Es nuestro Informe...

Lic. Nelson Armoa
Enc. Dpto. de Perceptoría

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Encargado de la U.O.C.

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Dirección General Administrativa
Recursos Humanos

CONSTANCIA

Conste, que Enso Ramón Zelaya Barrientos con Cédula de Identidad N° 2.080.022, NO se encuentra registrado como funcionario público, conforme a los datos suministrados por el Sistema Integrado de Administración de Recursos Humanos (SINARH).

Se expide la presente constancia a solicitud del Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, a los un veintiún del mes de marzo del año dos mil dieciséis.

Adjunto: Reporte del SINARH

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
DPTO. RECURSOS HUMANOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Rodrigo J. Martinez Meza
Encargado Dpto. de Recursos Humanos

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Telf: (046) 242960
www.unican.edu.py

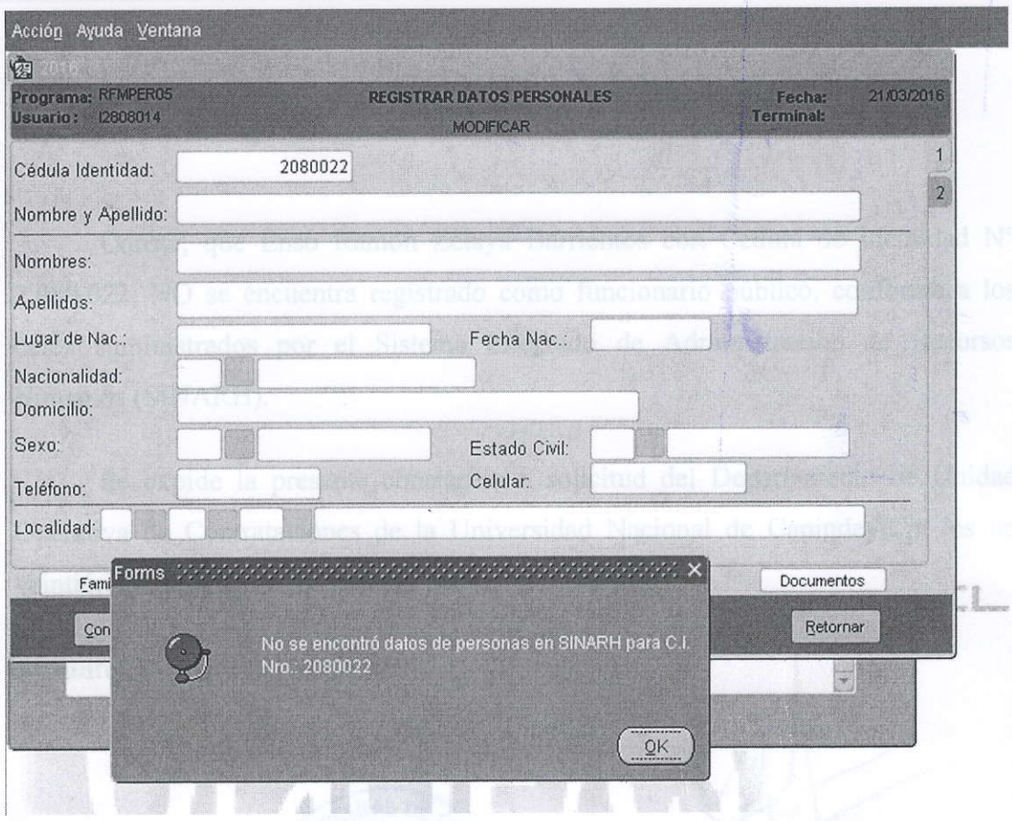

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
DPTO. RECURSOS HUMANOS
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Rodrigo Javier Martínez
Enc. Dpto. de RR.HH
Universidad Nacional de Canindeyu

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10
Dirección General Administrativa
Recursos Humanos

Formulario de Permiso/Justificativo

_____, Campus Universitario..... de ....febrero..... de 2016 -

Funcionario/a: Mercedes Aliende Roble C.I. Nº: 3478780

Dependiente de: Dirección Administrativa Permiso ☐ Justificativo ☐

Desde las.....: ..... hs. del día Lunes 15/02/2016 Hasta las.....:..... hs. del día Lunes 23/05/2016

Por Motivo de:	Maternidad	✓	Paternidad	☐	Matrimonio	☐	Fallecimiento de familiar ☐
	Enfermedad	☐	Examen	☐	Particular	☐	Falta de Registro. Ent./Sal. ☐
	Institucional	☐	Salida Anticipada	☐	A compensar el día ..../...../.....		
	Llegada Tardía:	☐	A compensar el día ..../...../.....				
	Salida Autorizada	☐	Desde las ...../..... hs. Hasta las...../..... Hs.				
	Cambio de Turno	☐	Desde las ...../..... hs. Hasta las...../..... Hs.				

Observación.....

.....

El Formulario de Permiso se debe presentar: Para ***Solicitar*** **48** horas antes y para ***Justificar*** hasta **24** horas después.

Documentos a presentar:

- Maternidad: Certificado Médico si corresponde y Certificado de Nacimiento (Original o copia autenticada).
- Paternidad: Certificado de Nacimiento (Original o copia autenticada).
- Matrimonio: Certificado de Matrimonio (Original o copia autenticada).
- Fallecimiento: Certificado de Defunción (Copia).
- Padre, Madre, Cónyuge o Hijo/a hasta 10 (diez) días corridos.
- Hermano/a, Abuelo/a hasta 4 (cuatro) días corridos.
- Enfermedad: Certificado Médico correspondiente.
- Del Funcionario hasta un máximo de 1 (un) mes.
- Cónyuge, Hijo/a, Padre, Madre hasta 3 (tres) días y con un máximo de 15 (quince) días al año.
- Examen: Constancia del mismo.
- Particular: Hasta un máximo de 10 (diez) días al año.
- Institucional: Formulario de Orden de Trabajo/ Comisionamiento

.....
Funcionario/a

.....
V°B° RR.HH.
Lic. Rodrigo Javier Martínez
Enc. Dpto. de RR.HH
Universidad Nacional de Canindeyu

.....
Superior Autorizante

Campus Universitario
De las Residentas y Camilo Recalde
Salto del Guairá - Paraguay
Telf: (046) 242892
www.unican.edu.py

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. Rodrigo Javier Martínez
Enc. Dpto. de RR.HH
Universidad Nacional de Canindeyu